

RESUMEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2013

1.-ACTA ANTERIOR. Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el **07 de febrero de 2013** (nº 06) se aprueba por unanimidad.


2.-LICENCIA OBRA SUSTITUCIÓN DE ARQUETAS EN COMUNIDAD C/ SAN BLAS 41, EXPTE. 281/12-OME.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la Comunidad de Propietarios de la c/ San Blas nº 41 licencia de obras para sustitución de arquetas, con los requisitos indicados en los informes de los Técnicos.

3.-CERTIFICADO URBANISTICO SOBRE LA PERTENENCIA DE LA PARCELA Nº 40 DEL POLIGONO Nº 5 Y LA PARCELA Nº 1212 DEL POLIGONO Nº 3 AL TERMINO DE PARLA

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el informe urbanístico de la Técnico Municipal en los términos indicados.

4.-APROBACIÓN GASTOS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN MUSICAL HARMONÍA, CONCIERTOS DE SANTA CECILIA Y NAVIDAD 2012.



La Junta de Gobierno Local por unanimidad, salvada la discrepancia por el Sr. Alcalde, acuerda: Aprobar las facturas nºs 5 y 6 de la Asociación Musical Harmonía por conciertos de Santa Cecilia y Navidad por importe de 3.000 y 2.000 euros respectivamente.

5.-RENOVACIÓN SERVICIO PREVENCIÓN AJENO REALIZACIÓN VIGILANCIA DE LA SALUD.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del la Consejera delegada del Área de Personal para la prorroga del contrato "SERVICIO PREVENCIÓN AJENO PARA REALIZACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD. Exp. 46/11" adjudicado a la empresa Grupo MGO, S.A por un año entre Ayuntamiento de Parla y la empresa GRUPO MGO, S.A .

6.-DEVOLUCION DE FIANZAS.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La devolución de las siguientes fianzas propuestas en el informe de Intervención

1.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra en c/ Getafe nº 10 Portal 10. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.

2.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra en vivienda c/ Reina Victoria nº 17 2º1. Fianza por importe de 150,00 € en METALICO.

- 3.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra acondicionamiento local en c/ Pinto nº 85 Local 9. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.
- 4.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra reparación de fachada en c/ Pablo Casals nº 7. Fianza por importe de **272,15 €** en METALICO.
- 5.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra cambio de suelo de cocina en c/ Carlos V 11-3º2. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.
- 6.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra reparar muro en c/ Soledad nº 22. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.
- 7.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra saneado y enfoscado de fachada en c/ Pablo Casals nº 19. Fianza por importe de **160,56 €** en METALICO.
- 8.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra demolición de edificio en la Plaza de la Constitución nº 4. Fianza por importe de **803,19 €** en METALICO.
- 9.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra alicatado y solado de cocina y baño en c/ Real nº 111 Escalera 12 5º C. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.
- 10.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Jaime I El Conquistador entre c/ Constelación de Andrómeda nº 1, 3, 5, 7 y c/ Osa Mayor nº N2A, 2B, 4A, 4B. Fianza por importe de **216,99 €** EN METALICO.
- 11.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (sanitario) en Urbanización Fuentebella nº 48. Fianza por importe de **256,05 €** EN METALICO.
- 12.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Travesía Alonso Cano nº 4. Fianza por importe de **251,71 €** EN METALICO.
- 13.- Fianza Definitiva por obra de levantado y colocación de baldosas en c/ Purísima Concepción nº 21. Fianza por importe de **98,09 €** EN METALICO.
- 14.- Fianza Definitiva por contrato Proyecto de Acompañamiento y Educación Social Expte. de Contratación 42/08. Fianza por importe de **1.180,00 €** EN METALICO.
- 15.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra tejado en vivienda de la c/ La Sal nº 13-Bis. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.
- 16.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra tejado en vivienda de la c/ La Sal nº 18. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.
- 17.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Esperanza nº 8 Local. Fianza por importe de **415,22 €** EN METALICO.
- 18.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua potable en c/ Fuente Nueva nº 3. Fianza por importe de **291,17 €** EN METALICO.
- 19.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Florida nº 18. Fianza por importe de **251,71 €** EN METALICO.
- 20.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (sanitario) en Paseo de Nicaragua nº 6. Fianza por importe de **251,71 €** EN METALICO.
- 21.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (contra incendios) en c/ Osa Mayor nº 6. Fianza por importe de **251,71 €** EN METALICO.
- 22.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (sanitario) en c/ Londres nº 31. Fianza por importe de **424,76 €** EN METALICO.

23.- Fianza Definitiva por Contrato de los Servicios de Mediación, Asistencia y Asesoramiento Profesional en los Seguros que contrate el Ayuntamiento de Parla Expte.: 37/08. Fianza por importe de **3.600,00 € EN METALICO**.

24.- Fianza Definitiva por Contrato del Servicio de Desinfección, Desinsectación, Desratonización y Desratización. Expte.: 86/07. Fianza por importe de **2.039,98 € EN AVAL**.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Fuera del Orden del Día y previa declaración de urgencia acordada por unanimidad de todos los presentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

APROBACION CALENDARIOS LABORALES

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: **Aprobar la Propuesta de la Consejera delegada del Área de Personal y los calendarios laborales que van a afectar a los empleados públicos municipales para el año 2013.**

APROBACION EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES.

Visto el CERTIFICADO DEL JURADO TERRITORIAL DE EXPROPIACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID, del Expediente Justiprecio N^o: SC.1^a – CP1084 – 06-PV00140.0/2012, por el que se acuerda: **LA DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN PREVIA DEL ARTÍCULO 44 DE LA LJC, formulada por el Ayuntamiento de Parla contra la Resolución de fecha 28 de Junio de 2012, de la finca 4030 correspondiente a la Pieza de Valoración 06-PV-140.0/2012 del Proyecto 1084 – valoración de la finca registral n^o 4.030 del municipio de Parla, a solicitud del interesado en los términos del art. 94 de la LSCM 9/2011, confirmando la resolución recurrida, según copia adjunta.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: **Que se inicien las acciones judiciales contra la citada resolución del Jurado Territorial de Expropiación nombrando a la Asesora Jurídica Municipal Dña Julia Valdivieso Ambrona letrada con representación y defensa del procedimiento.**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:45 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

